



ACTA No. 153
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
ASOCIACIÓN NACIONAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE
ANDEMOS

El día 09 de marzo de 2022 siendo las 8:00 am se dio inicio a Junta Directiva Nacional que se celebró en el Salón Billares del Country Club de Bogotá es Calle 127C No 15-02, Bogotá, Colombia, previa convocatoria mediante comunicación escrita dirigida por OLIVERIO ENRIQUE GARCÍA BASURTO en su calidad de Presidente Ejecutivo de acuerdo al artículos 26° de los estatutos de la Asociación.

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

La reunión contó con la presencia del 75% de los miembros de la Asociación a saber:

1. ATC Toyota – Jorge Castillo
2. Autoelite – Jorge Behar (virtual)
3. Autogermana – Roberto Morales
4. Dinissan – Carlos Felipe Caicedo
5. Fanalca – Nicolas Rendon (virtual)
6. Ford de Colombia – Salvador Lo Cascio (virtual)
7. GM Colmotores – Claudia Elena Niño
8. Los Autos – Felipe Cortes (virtual)
9. Mazda de Colombia – Carlos Barrero
10. Motorysa – Marco Aurelio Pastrana
11. Porsche Colombia – Juan Felipe Bedoya (virtual)
12. Astara – Adriana Casadiego

Por lo anterior, se configura quórum suficiente para deliberar y decidir.
Los presentes aprobaron por unanimidad el Orden del día.

Por parte de la Asociación estuvieron presentes el Sr. Oliverio Enrique García Basurto - Presidente Ejecutivo de ANDEMOS, el Señor Rodrigo Ángel - Director Técnico, Valeria Morales - Jefe de Prensa y Diana Carrillo - Analista de Sector.

De parte de los Asociados estaban presentes el Señor Guillermo Robles de Dinissan. La Señora Claudia Elena Niño actúa como apoderada de la empresa GM Colmotores.

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea

De conformidad con lo establecido en el Artículo 25° de los Estatutos de la Asociación, se nombró Presidente de la Asamblea al Sr. Marco Aurelio Pastrana de la Cruz y como Secretario al Sr. Oliverio Enrique García.

3. Autorización al representante legal para presentar actualización del registro web – Año gravable 2022 en el régimen tributario especial de la entidad como ESAL.

El Representante Legal de la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible que funge como secretario en la presente reunión, solicita sea autorizado por la Junta para realizar el proceso de actualización del Registro Web ante la DIAN con el fin de continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y complementario y seguir aprovechando sus beneficios tributarios por el año gravable 2022.

Los asistentes aprobaron por unanimidad la solicitud del secretario para proceder con el trámite ante la DIAN en los plazos establecidos por esta entidad.

Siendo las 9h15 el Secretario da por cerrado este punto específico de la agenda para continuar con los invitados especiales.



Marco Pastrana
PRESIDENTE



Oliverio Enrique García Basurto
SECRETARIO